

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA OPINION DE RUSIA

Traduciéndolo de un periódico ruso, la *Gaceta de Moscov*, publican algunas periódicas opiniones que, de reflejar exactamente el pensamiento del Gabinete de San Petersburgo, tendrán verdadera gravedad, y que de todos modos han de ser muy comentadas.

La *Gaceta de Moscov*, después de hacer constar una vez más que el ataque á la flota rusa y el bombardeo de Port-Arthur por los japoneses, constituye una agresión desleal é indigna, termina diciendo que una guerra comenzada en tales condiciones no puede tener el fin de un nuevo San Stéfano ni ser una segunda edición del Congreso de Berlín.

«Toda tentativa de mediación extranjera—dice el periódico ruso—debe encontrar en nosotros la misma contestación de *non recevoir*, semejante á la que los ingleses dieron cuando la guerra sudafriicana».

Para que ni Inglaterra ni América caigan en la tentación de una intervención, nos hace falta que desde ahora mismo se tomen ciertas medidas de precaución.

En primer lugar, es preciso poner inmediatamente en pié de guerra nuestras tropas del Asia Central, de modo que puedan al primer síntoma marchar sobre Herat. También es conveniente preparar una expedición sobre Tarkentán oriental y el Tíbet, donde precisamente los ingleses han enviado ya tropas, evidentemente en previsión de los acontecimientos en Pechili.

Debemos creer que estamos en buenas relaciones con América. Sin embargo, los hielos del Estrecho de Behring pueden, en caso necesario, sernos más provechosos para hacer una demostración en nuestras antiguas posesiones de América, que á los yanquis para invadir los desierto de Okhok y de Ikonstch.

A toda proposición de un nuevo congreso en Berlín responderemos que en Extremo Oriente no debe haber más que un solo amo, que es Rusia. Ni Inglaterra ni América son nuestras rivales. Sólo por su situación geográfica y por su temperamento dominador, el Japón puede rivalizar con nosotros; así, pues, debe dejar de existir como potencia militar.

Para ello es conveniente:

1.º Si Corea no queda completamente anexionada á Rusia, excluir de ella definitivamente á los japoneses.

2.º Poder fortificar y ocupar por tiempo indefinido cierto número de posiciones y puertos coreanos.

3.º Para poder vigilar de cerca y eficazmente al Japón, ocupar y fortificar la isla Kion-Siou. Gracias á la posición de esta isla, el Japón quedaría así separado de Corea y del continente asiático, y cortado en dos territorios. En esas dos condiciones, el resto de las islas del Japón podrían subsistir como anteriormente; pero este país dejaría de ser una perpetua amenaza contra la paz en Extremo Oriente.

Cierto que hubiera sido más fácil obtener esos resultados á la terminación de la guerra chino-japonesa, cuando nuestro adversario no se encontraba preparado para una nueva lucha. Entonces sometimos la grave equivocación de dejar Corea al Japón y de conservar la administración china en la Manchuria.

Y remontando nuestros recuerdos, digamos con franqueza si no seríamos ahora muy dichosos con tener una estación

en el mar Rojo; aquella tentativa del bravo almirante Aobinof, que tantos disgustos, tantos desprecios y tantas risas nos costó.

Y, por último, en el mismo orden de ideas, ¿no sería conveniente ocupar la isla Formosa, cuyos habitantes están reorganizando del Gobierno japonés, y que se encuentra en el camino de la escuadra del almirante Wircenins?

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 12.—Vapor español Manuel Espaliú, de Marsella, escalas y Málaga.

Vapor correo español Rabat, de Gibraltar, Algeciras y Tánger.

SALIDOS.—Día 12.—Vapor español Cabo Peñas, para Sevilla.

Barca española Anibal, para el ONO.

Vapor inglés Carlo, para Sevilla.

Vapor español Pepin, para Málaga.

Vapor español Juan Cunningham, para Liverpool y Glasgow.

Vapor español Cabo San Martín, para Algeciras y escalas hasta Marsella.

QUO VADIS...?

(EDICION EXPURGADA)

TRADUCIDA POR

Don Bartolomé Amengual

precedida de una carta-prólogo

DEL

Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

CARTA-PRÓLOGO

Sr. D. Juan Gil.

May Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Confieso humildemente mi pecado. Con sobrada ligereza, casi sin pensar en lo que hacía, contraje con V. el compromiso de escribir cuatro renglones para que figuraran al frente de la traducción, que se dispone á publicar, de la novela *QUO VADIS...?*, de que tanto han hablado en estos últimos tiempos los hombres de letras.

¡Desdichado de mí! No reflexioné que un prólogo es trabajo árduo, y que requiere en el que lo formula, talento, saber y hasta cierto nombre en la república literaria, no pena de que los sabios se burlen de su autor, y condenen con los pronunciamientos más desfavorables su insólita audacia.

No la modestia, sino el conocimiento de mí mismo, me obligan á declarar que de todo lo dicho carezco, y que el libro ganaría y V. como editor también, si le labor, encomendada á mi homilde ingenio, se encargase á pluma más ejercitada que la de un pobre Obispo, solo habituado á redactar documentos pastorales, en los que habla el que los dicta con la fatima familiaridad y en el tono de un padre, que desparte con sus hijos.

Por eso después de meditarlo, me he decidido á expresar lo que pienso y siento acerca de *QUO VADIS...?* en una carta, que podrá V. insertar en el libro, si lo juzga oportuno, y será su humildísimo proemio, ó hacerle añeja, aventando sus trozos, si como es probable ó más bien seguro, no la encuentra merecedora de honor tan señalado.

No puede haber olvidado el público, por que los hechos son recientes, lo que acaeció cuando vió la luz la obra que nos ocupa. Saludáronla unos con fervido entusiasmo, no vacilando en afirmar que su autor de un golpe había llegado á la meta, y que se podía grabar en la primera y última hoja de su escrito la leyenda, que diz puso Hércules en las columnas alzadas por su mano en Caipet: *Non plus ultra*. No hay más allá.

Otros en cambio la censuraron acerbamente, la calificaron de inmoral, y aun corrió por periódicos, que merecieron siempre el nombre de sensatos, la nueva de que había sido incluída, después del minucioso examen de uso, en el Índice de los libros prohibidos.

No había tal. La Sagrada Congrega-

ción de Cardenales, á quien está confiado el delicado asunto del estudio y censura de los escritos que se dan á la estampa, procede con exquisita prudencia, guardando á los autores toda clase de miramientos y respetos, cuanto le es posible á condenar sus obras, sobre todo cuando se trata de escritores católicos.

Oportuno sin embargo me parece explicar esta notable diversidad de pareceres, que no puede menos de extrañar á quien algo versado se halle en materias literarias.

Vivimos en una edad, es un período histórico de verdadera confusión, en el que examinado todo, todo discontado, y todo tratado por gentes de criterios varios y hasta opuestos, han venido á ser asunto de cuestión las ideas más claras y universalmente admitidas, siendo tema de las más ardorosas disputas las nociones estéticas. De ahí el realismo, puesto hoy en moda, y llevado hasta la última exageración, pues aún lo más asqueroso y repugnante ha de pintarse en toda su desnudez, con vivísimo colorido y con lujo de detalles, ¡Y á esta ausencia de pudor se le llama arte, y á ten repulsivo espectáculo belleza!

Cuando una teoría se extiende, se propaga, corre el mundo del uno al otro confín, llega á abrirse paso aun en las inteligencias más elevadas, las cuales experimentan el contagio, al modo que sienten más ó menos la influencia de la peste los habitantes de las comarcas, donde esta reina.

Creemos que esto le ha acontecido al Sr. Sienkiewicz; ha pagado tributo á su

época; ha rendido homenaje á las teorías recibidas, y o viéndose ¡oh dolor! de lo que exigían la fidele de su libro, esencialmente cristiano, y el decoro debido á sus lectores, ha ido en sus descripciones y pinturas demasiado lejos. No conocemos el original de *QUO VADIS...?* ni sus tradiciones literales; pero sabemos que el defecto achacado á la novela es la libertad y crudeza de muchos de sus cuadros, sobre los cuales, al decir de los que han fijado en ellos la atención, es menester cerrar los ojos.

Como quiera que sea, este libro se encomendó en una versión italiana publicada en Roma el año pasado de 1900, y ha desaparecido por completo, sin que de él quede vestigio, en la que V. edita, la cual puede leerse con perfecta tranquilidad, lo mismo por el hombre de mundo, que de nada se escandaliza, que por la tímida y pudorosa doncella.

Purgada del defecto referido, cuya importancia no disimulamos, nos parece la novela de un mérito relevante.

El campo, el sitio y hasta la hora en que la acción se desarrolla, han sido habilísimamente escogido por el autor.

Interesante es sin duda la historia del pueblo que Virgilio apellidó Rey, coloso cuyos brazos abarcaron el orbe conocido, y cuyas hazas sorprenden por lo gigantescas; pero aquel mundo es otro mundo completamente distinto del en que vivimos hoy, y aunque los relatos de su vida y de sus hechos á veces nos asombran y á veces nos escantan, parecen como narraciones mitológicas ó cuentos

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA CONCIENCIA

No hay juez más inexorable, que con mayor cuidado cele nuestros actos, ni que nos pida cuenta más estrecha de todo lo que realizamos, que nuestra propia conciencia.

Y es este hecho indiscutible, que jamás podrá poner en duda alguna, uno de los que nos demuestran de manera palpable é indiscutible que el hombre no ha nacido para no pensar en su bien, en su desarrollo y en su progreso.

Si no hubiera conciencia: si de lo que cada cual realiza no hubiera quien le pidiera estrecha cuenta, resultaría que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Pero como esto no ocurre: como á cada paso se vé y se aprecia, que el hombre tiene que someterse á multitud de fuerzas que se agitan y se mueven para amilanarlo, tenemos que la idea de la conciencia es la que nos hace bajo cierto punto de vista regular nuestras intenciones y nuestros deseos, porque en aquella tenemos el juez más inexorable, que sin condenarnos á castigos físicos, nos dá con sus recordamientos los mayores tormentos y los más grandes castigos.

Y es una ventaja inmensa esa que la conciencia representa, porque todos, desde los más descreídos al más culpables tienen con ella un medio de evitar los males y los peligros que puedan encontrarse en la vida y por eso todo hombre de conciencia puede si es justo, si es sabio y si es bueno encontrar su felicidad moral, porque aquel que tenga conciencia ha de ser forzosamente fiel cumplidor de todos los deberes materiales y morales del individuo.

EL DINERO EN LA GUERRA

La primera derrota de los japoneses

Esta derrota no ha sido por mar ni por tierra. Hasta ahora, en las operaciones de guerra efectuadas, la victoria ha sido de los japoneses, y su constante ofensiva, así como la pasividad de los rusos, acredita mejor que cuantos pormenores pueda mencionar el telégrafo que han conseguido los primeros el dominio del mar y reducido casi á la impotencia las fuerzas navales de sus adversarios. Podrá variar esta situación si Rusia consigue enviar en buenas condiciones una nueva escuadra al Extremo Oriente, ó si la división naval de cruceros de Vladivostok logra alguna ventaja parcial; mas, por ahora, los éxitos de la guerra son de los japoneses, y cuanto se ha dicho de sus pérdidas es muy problemático y no está confirmado por referencias oficiales dignas de fe. Hasta respecto de los buques japoneses que, según el informe del ministro ruso en San, quedaron fuera de combate en

Chemulpo, se da la extraña circunstancia de que en los partes de los comandantes de las fuerzas navales extranjeras que se hallaban en aquel puerto, incluso el del crucero francés que recogió á gran número de los tripulantes de los barcos rusos *Varag* y *Korietz*, no se dice nada de un extremo tan importante del combate.

Esta primera derrota de los japoneses no ha sido una derrota militar, sino económica. Y claro está que se consiste en los 200.000 rublos gastados en el bombardeo de Vladivostok, según los ramos, y que pueden resistir bien gastados, como las municiones que consumió la escuadra de Samson en el bombardeo de San Juan de Puerto Rico, encaminado á averiguar si estaba allí la escuadra de Cervera, fin análogo al perseguido por el almirante japonés, que en Vladivostok buscaba indudablemente, más que el desemantamiento de la plaza, el obligar á combatir á la escuadra ligera de Reitzenstein, si se hallaba en el puerto.

La derrota económica consiste en el empréstito japonés que se anuncia, y que, aunque tenga buen éxito en los mercados ingleses y norteamericanos, revela el punto más vulnerable del Japón en la presente guerra: su flaqueza económica, que, prolongándose la guerra, puede contrarrestar todos los triunfos que consigan las armas japonesas, aunque la fortuna les fuere tan propicia por tierra como les ha sido por mar.

Sin una fuerte base económica no es posible hacer hoy la guerra á Potencias que pueden resistir largo tiempo, como le sucede á Rusia, que, aunque lleve la peor parte en la contienda, es difícil que se vea atacada por los japoneses en sus órganos vitales. La eficacia de los preparativos militares sirve de poco si no se cuenta con recursos disponibles para prolongar la guerra cuanto sea necesario. Tal vez por no comprender esto, achacaban algunos á nuestra falta de preparativos navales el fracaso que padecemos en la guerra con los Estados Unidos. Mejor preparados, habiésemos podido desempeñar un papel más brillante y glorioso; pero el resultado final de la guerra estaba prejuzgado, por la enorme diferencia de fuerzas económicas, é incluso de suponer un desahucio inverosímil en un pueblo de más de 70 millones de habitantes.

Eso mismo es lo que pone hoy en grave peligro á los japoneses, pues la prolongación de la guerra favorece á Rusia, que, aunque tampoco es una Nación de Hacienda floreciente, cuenta con recursos incomparablemente mayores. Y este ejemplo de una guerra en que el belligerente que hasta ahora lleva ventaja la ve comprometida por su escasez de recursos económicos, confirma que, sin riqueza, sin Hacienda sólida, los mejores prepara-

tivos militares sólo sirven para dar los primeros golpes y resultan, á la larga, estériles.

NOTICIAS DIVERSAS

Celebran hoy sus días doña Matilde de Chape de Ruiz Cano, doña Matilde Guilloto de Rosetty, señora condesa de Castañeda y marquesa de Ivañey.

Como nuestros lectores saben, monseñor Leo Lefebre dará una serie de vistas cinematográficas por corto número de días y en local que aun no se halla acordado.

Entre los cuadros figuran: Los monjes de Borneo, Historia natural.—El gabinete de Mesfotóteles, magia.—La caldera infernal, magia misteriosa.

Fiesta de San Antón en Jerez, (Parque González Hontoria) dedicada á Su Magestad el Rey, (17 de Enero de 1904).

—La célebre ganadería de caballos de don Pedro Domecq, haciendo evoluciones en el campo del parque González Hontoria en Jerez, dedicada á dicho señor (18 de Enero 1804).—Fuga de una mujer en automóvil, perseguida por su marido en bicicleta, cinta muy dramática en seis cuadros.—Gran feria en Londres.—Carreras de caballos en Inglaterra y salida de la familia real.

El Carnaval en Cádiz, dedicada al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, (14-15 de Febrero de 1904)—Pesca del salmón en Canadá, panorama del río Fraser en Canadá, barcos de pesca, aparatos de pesca en el río y todos los accesorios de dicha pesca, la más importante de Canadá, (25.000 salmones por hora).—La Columna Infantil de Marinería de Cádiz, con bandera, banda de música y orfón, (dedicada á S. M. el Rey, 6 de Marzo de 1904).—Viaje de Europa á América, magnífica vista de gran éxito, tomada á bordo de un transatlántico con todas las peripecias durante el viaje, (30 cuadros).

Y además cuadros cómicos, mágicos, etc., etc.

Los precios serán muy económicos.

POR TELEGRAFO

De nuestro servicio particular

Despacho

Madrid 12, 15.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, despachó con S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Este, firmó la autorización para leer en el Congreso y en el Senado el proyecto del Ministro de Hacienda señor Omsa, sobre la mejora de los cambios.

S. M. firmó también un decreto, con cediendo honores á los restos de los héroes de Balat, que llegarán en breve á la península, y otro ordenando la Estadística de Enseñanza.

Lectura

Madrid 12, 18.

En el Congreso ha sido leído por el ministro de Hacienda señor Omsa, el proyecto para procurar la baja de los cambios.

La parte esencial del proyecto es que el Banco de España, verificará todas las operaciones necesarias de compra y venta de francos, á fin de que de esta manera, se regularicen los cambios.

Tanto el Banco de España, como el Tesoro, participarán por mitad, de los sellos que arrojan las liquidaciones.

Estas se verificarán mensualmente, y serán llevadas en una cuenta especial.

Bien el Tesoro ó el Banco podrán en cualquier fecha rescindir el contrato, si no conviniese continuarlo á cualquiera de los dos.

Senado

Madrid 12, 18'15.

En la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, ha leído el señor Aliende Salazar, el proyecto sobre jueces industriales.

El señor Sánchez Toca, contesta á las diversas preguntas que por diferentes señores senadores le han sido dirigidas en días anteriores.

A Vigo

El general señor Bascarán y el Ministro de Marina señor Ferrándiz, han ultimado los detalles para el viaje de Su Magestad el Rey á Vigo.

De la guerra

Madrid 12, 20'30.

Un despacho oficial de la capital del Imperio ruso, con muchos detalles del bombardeo que los japoneses hicieron el día 10 á Port-Arthur.

Estos dispararon sobre la plaza, más de 200 granadas, contestándole los rusos con fuego nutridísimo, y causando averías en un crucero japonés. En Port-Arthur, resultaron cuatro soldados muertos.

En la noche del citado día 10, se hicieron á la mar seis torpederos rusos en busca del enemigo, al que encontraron algo alejado del puerto, trabándose encarnizado combate en alta mar.

Un torpedero japonés y un crucero ruso, se fueron á pique.

La tripulación del primero se salvó, y en cuanto á la del segundo, parte de ella fué hecha prisionera por los japoneses, ahogándose los restantes.

Congreso

En la sesión de hoy se hicieron muchas preguntas.

El señor Moret pronunció un extenso discurso sobre el proyecto de Administración local, señalando los defectos que tiene y la necesidad de asegurar la autonomía municipal.

Añadió que se debe preparar la ley electoral.

Levantóse la sesión una vez terminado el discurso del señor Moret.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correo de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Alfonso XIII*, llegó el miércoles 9 á Verseraz.

El *Montevideo*, salió el jueves 10 de Marsella para Génova.

El *Montserrat*, llegó el jueves 10 á Colón.

El *León XIII*, salió el viernes 11 de Barcelona para Málaga.

El *Isla de Panay*, salió el viernes 11 de Port-Saïd para Barcelona.

Cámara de Comercio de Cádiz

En la Secretaría de esta Cámara oficial de Comercio se han recibido Reglamentos y cédulas de inscripción para la futura Exposición regional de productos agrícolas que ha de celebrarse en Córdoba el mes de Mayo próximo.

Dada la importancia del futuro certamen y su conveniencia mercantil para la región andaluza, esta Cámara exhorta á los industriales y productores de la misma á que concurren á la Exposición en proyecto, rogándoles se sirvan de ver firmadas á esta Cámara, las inscripciones que se les remiten, para enviarlas á la Comisión ejecutiva de la Exposición.

Inauguración

Verificase ayer tarde la de la tienda de Victor, establecida en la plaza de San Severiano, en Extramuros.

Asistieron al acto numerosísimas personas, que fueron espléndidamente obsequiadas por su propietario, con exquisitos vinos, sobreesaliendo y haciéndose gran consumo de Manzanilla y Amontillado.

Amenizó la fiesta una excelente banda de música, contribuyendo todo unido á hacer pasar una tarde deliciosa á los concurrentes.

Cofradía de la Buena Muerte

Cantidades anexas por el vecindario para ayudar á los gastos que ocasiona la procesión:

Suma anterior, pesetas 1.521-50.

Con 2-50 pesetas

Don José Alcaín, don Fernando de Quevedo, señora viuda de González, don Manuel Jesús González, don Juan Pedrol, don Emilio F. de la Reguera, don José Martel, señora viuda á Hijos de Rey, don Antonio Díaz, doña Eloísa Jiménez, don Jesús Rubin, don José Ramírez, don Aurelio Prieto, con Manuel Guerrero, don Sabino Hidalgo, don Manuel Palomo, don Adolfo Macías, don Enrique Rey, don José Romero, don Miguel Rebollo, don Pedro Ramírez, don Alberto Elejalde, don Manuel Alvarez, señora viuda de Herrero, don Manuel Alvarez, don Manuel Gómez, don Armando Herode, don Pío Herrero, don Salvador Robles.

Total, pesetas 1.594.

(Continuará.)

Antigüedad de la pipa

El doctor Jorge Petit, enemigo del tabaco, ha escrito en el periódico de la Sociedad contra el abuso del Tabaco un artículo acerca de la antigüedad de la pipa.

Resulta de él que la pipa se remonta á la más remota antigüedad. El doctor ha visto en el Louvre una pipa romana que

data de los tiempos de Plinio, y en Irlanda se enseña la tumba del rey Thormod, enterrado en 1267, quien está representado sobre la piedra acostado con las manos cruzadas, la corona en la cabeza y la pipa en la boca.

Taurinas

La empresa de Barcelona tiene ultimadas las combinaciones para los meses de Abril, Mayo y Junio en la siguiente forma:

Abril 3, seis toros de Villemarta por Lagartijo, Chicuelo y Morenito de Algeciras.

Día 24, seis ibarras para Machaquito y Gallito.

Mayo 8, ganado de Serge con Mazzantini y Lagartijo.

Día 22, miras para Chicuelo y Gallito.

Junio 12, Machaquito, Chicuelo y Gallito con ganado de Lozano, y el 23 una corrida nocturna con Chicuelo y Gallito.

Los días 10 y 17 habrá novilladas, para las que están ajustados Revertito, Chicherito y Regaterin.

Edicto

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente:

«Ayuntamiento de Cádiz.—A las tres horas del Lunes 21 del corriente mes, se reunirá esta Corporación en su Sala Capitular para revisar las excepciones concedidas con anterioridad á los mozos de los reemplazos de 1901, 1902 y 1903, practicando la nueva clasificación de los quintos del primero de dichos años el citado día 21, la de los procedentes del llamamiento de 1902, el Martes 22 y la de los correspondientes á la quinta de 1903, el Miércoles 23.

Lo que se avisa para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á las prescripciones de la Ley, previniendo á los que hayan de exponer alegaciones morales que deban proveerse donde luego de los documentos necesarios para acreditarlas, y advirtiéndoles, para que no puedan incurrir en responsabilidad por ignorancia, que los que deseen presentarse precisamente en los días que respectivamente se señalan, según declaraciones de la Ley de reclutamiento.

Cádiz 11 de Marzo de 1904.—El alcalde, Luis José Gómez.—El Secretario, Francisco Prá.

Maestro

Por Real orden ha sido nombrado don Enrique León y Palacios maestro en propiedad de la Escuela elemental de niños de Cádiz, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Fincas ruinosas

La Alcaldía de Grazalema publica edicto anunciando el estado ruinoso de la casa número 11 de la calle Tintorería de dicha villa.

Explosivos

Se autoriza la remisión á Bonanza de una caja de pólvora consignada á la Sociedad Vasco Asturiana Asturiana.

Las municiones de un barco de guerra. Un notable artículo de la *Berne de París* asegura que un proyectil que hace uso del tiro rápido de sus piezas, agota en menos de dos horas el contenido de sus depósitos de municiones. Con el tiro ordinario no puede combatir más de me-

dio día. Por esta razón la escuadra americana, falta de municiones, no pudo bombardear á Manila, después de destruir la escuadra en Cavite.

Aunque la flota japonesa está en comunicación con sus arsenales, no hay que olvidar que sus reservas son limitadas. Además, la inestabilidad de las actuales pólvoras aconseja no tener almacenadas gran cantidad de municiones. Los arsenales del Japón no tienen más que un depósito de municiones; es decir que los barcos no pueden proveerse más que dos veces.

En estas condiciones explicase fácilmente que todo combate naval que no obtenga rápidamente un resultado positivo, puede considerarse como un fracaso. Y esto les está pasando á los japoneses en sus reiterados ataques á Puerto Artor.

Encajes falsificados

En una aduana francesa se ha recibido hace pocos días un paquete conteniendo ciento veinte kilogramos de encajes, declarados objetos de colección anteriores al XVIII y, por lo tanto, exentos de derechos de entrada.

Tan exorbitante cantidad despertó las sospechas del administrador de la aduana que, con el auxilio de un perito concinó por saber que los encajes eran modernos, á pesar de las desgarraduras y amarillento color.

Hace tiempo que se falsifican hábilmente los encajes, dándoles apariencias de antiguos, explotando la afición de las grandes damas francesas que pagan á peso de oro esas mixtificaciones.

El comercio exterior de Bélgica

La importación de esta Nación en el año mil novecientos tres, se realizó por dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones, ciento cincuenta y cinco mil francos, en vez de los dos mil trescientos seis millones doscientos dieciocho mil que se realizaron en mil novecientos dos.

Llegaron las exportaciones á la suma de mil novecientos cuarenta y nueve millones quinientos tres mil francos, en vez de los mil ochocientos cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil, á que se elevaron en mil novecientos dos.

La importación ascendió á dieciséis millones setecientos sesenta y cinco mil toneladas, en vez de los setecientos ochocientos ochenta y tres mil, á que llegó en mil novecientos. La exportación fué de catorce millones setecientos cincuenta y nueve mil toneladas, mientras que en mil novecientos dos, sólo ascendieron á catorce millones quinientos cincuenta mil toneladas.

BLANCO Y NEGRO

FUMADORES!

Basta de fama y mentira, la verdad se impone y hay que confesarla paladinamente para que brille con el esplendor que se merece.

Nada de papeles higiénicos y curativos, nada de papeles que navicen la garganta ni el pecho, ni que faciliten la expectoración; estos si existían ni se elaboran nunca. Creedme fumadores, los que padecéis de las vías respiratorias no debéis fumar, pues la aspiración de los gases que da la combustión del papel y del tabaco, son perjudiciales como lo han de-

mostrado sin número de eminencias médicas y químicos ilustres.

Mi papel de fumar *Blanco y Negro* ni cura nada ni es preservativo de las afecciones respiratorias, pero es seguro que es al menos perjudicial de los papeles fabricados hasta el día. La experiencia de largos años en esta industria, y la constancia que me ha dirigido á buscar el papel menos nocivo para el fumador me ha llevado afortunadamente á encontrar un papel que á la par sea agradable é inofensivo en cuanto cabe, eliminando de los materiales de su fabricación todas aquellas sustancias que al quemarse aumenten su poder pernicioso para el aparato respiratorio.— José Laporta Valor.— Se vende en preciosas cajas barnizadas y libritos, en el Almacén de papel calle del Rosario esquina á la del Beato Diego.

Tarifa de los carruajes de alquiler que el Ayuntamiento, con aprobación de la Superioridad, tiene acordada.

Berlinas y demás carruajes de plaza ó para dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas, 2'50. Por una carrera con una ó dos personas 1 pta, con tres ó cuatro personas, 1'50. Carretelas de plaza ó parada, de 2 caballos y cuatro asientos, por horas 4 pesetas. Por carreras con una ó cuatro personas, 2 pesetas.

Breks, familiares y demás, de plaza ó parada, de 2 caballos y más de 4 asientos, por horas 5 la primera y 4 cada una de las sucesivas. Por carrera, cualquiera que sea el número de personas que lo ocupen, 3 pesetas.

A la plaza de toros en día de espectáculo, á otras fiestas, 0'50; á la estación del ferrocarril ó vicveras, 0'50 por cada asiento, y al Hipódromo en días de carreras, 1'50 pta.

Servicios especiales á Extramuros, de carruajes de la plaza de Isabel II ó cercanías, por asientos á San José ó San Severiano, ó entre ambos barrios, pesetas 0'25.

Carretelas de 4 asientos y dos caballos que no sean de punto; Carretelas y otras de primera clase para paseos, visitas, bailes, teatros, bailes, etc. por hora, pesetas 6'25 la primera por las demás, id. 3'75 después de las doce de la noche, por la primera hora, id. 7'50.

Por ida y vuelta al Hipódromo de Puntales en días de carrera, 10 pta.

Carretelas de 1 caballo que no sean de punto por hora con una ó dos personas, pesetas 3'25 ó cuatro personas, 2'50 pesetas.

Viajes alternos entre Cádiz, Algeciras y viceversa y puntos intermedios, por los carruajes de D. Nicolás Marset, correspondiendo la salida de Cádiz y de Algeciras los días que se señalan en los itinerarios puestos al público en las despachas de la Empresa, siendo las horas de salida en invierno por la mañana y en verano por la tarde.

Despachas para estos carruajes.—En Cádiz: En el número 2 de la Victoria núm. 2.

En Algeciras: Restaurant, Sala de Cristal y Calle Real.

Tarifa: José Aiba. Algeciras: Miguel Marset, Hotel Parador de La Luz.

Nuestro periódico tiene establecido una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades, para la publicidad de específicos, tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz, se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Objetos en grupos.—La Administración de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen notas manuscritas de carácter actual ó personal.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía Internacional ecuestre y acrobática dirigida por D. Secundino Feijóo.—Funciones diarias.

Imprenta de LA DINASTIA. Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 d. 3 p.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASA ATLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

• Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

• Una expedición mensual a Centro América.

• Una expedición mensual al Río de la Plata.

• Una expedición mensual a Filipinas.

• Una expedición mensual a Canarias.

• Seis expediciones anuales a Fernando P6o.

• 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Argenciras y Gibraltar.

• Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables para viajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica—Puerto del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^{ta},—Orense: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Nebra—Castellón: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. S. y C.^{ta}—Méjico: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos es el de este «La Correspondencia de España»

La «Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el mundo.

NOVELAS

Uno de los atractivos de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser a cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción,

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y RESUMOS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados a 40 cént. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.